

asocia la formación

Formación a distancia
para el tejido asociativo de mujeres en Andalucía

Sensibilización para la identificación sexista en publicidad

Objetivo

Los objetivos de este curso son: Dotar de una herramienta de trabajo que sirva para adquirir unos conocimientos básicos que permitan estudiar, medir y concretar si la igualdad que garantizan nuestras leyes tienen adecuado reflejo social en la publicidad, sensibilizar y formar a la ciudadanía para que se sienta implicada en el compromiso conjunto de identificar y rechazar el contenido sexista y tratamiento estereotipado de la imagen de la mujer en la publicidad, definir pautas para la revisión y análisis de las campañas publicitarias, de modo que se pueda averiguar si incorporan criterios adecuados con perspectiva de género.

Personas destinatarias

Los cursos que se desarrollan están orientados, en primer lugar, a las mujeres de las asociaciones y federaciones de mujeres inscritas en el Programa Asocia del Instituto Andaluz de la Mujer y, complementariamente, tanto al personal de los Centros Municipales de Información a la Mujer como al propio personal de los Centros de la Mujer para que cuando sea necesario puedan dar apoyo a las mujeres que queriendo desarrollar alguna de las actividades formativas que se proponen tengan alguna dificultad para ello y finalmente a aquellas personas interesadas en la materia.



Contenidos de la actividad

El índice de contenidos de la actividad formativa es el siguiente:

Módulo I: Concepto de publicidad y publicidad sexista.

1. La publicidad.
2. Publicidad sexista.

Módulo II: Marco legislativo y Organismos e Instituciones Públicas que intervienen en la Publicidad.

1. Marco legislativo en publicidad.
2. Organismos internacionales.
3. Organismos estatales.
4. Organismos autonómicos.
5. Otros organismos sociales.

Módulo III: Mujer e imagen.

1. Estereotipos y roles.
2. Los medios de comunicación.
3. La incidencia del lenguaje sexista.

Módulo IV: El Observatorio Andaluz de la Publicidad no Sexista.

1. El observatorio.
2. Concienciación y educación.
3. Sensibilización y arbitraje.
4. Estrategias de Coordinación Institucional.

Módulo V: Identificar la publicidad sexista: recursos y herramientas de sensibilización e identificación de la publicidad.

1. Decálogos.
2. Código deontológico.
3. Identificar la publicidad sexista.
4. Buenas prácticas.



Características de la actividad

Con una duración de 20 horas lectivas se abordarán los tres módulos de contenido en los que se estructura la actividad formativa. Se realizará la comprobación del aprendizaje de los contenidos en cada uno de los módulos mediante preguntas de reflexión y al finalizar la formación se realizará una evaluación final con preguntas cerradas que permitirá valorar la adquisición de conocimientos, debiendo ser superada para la emisión del correspondiente certificado.